

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00 Número suelto, 10 céntimos Número atrasado, 15 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Octubre de 1905.

Puntos de suscripción

En la Administración Diario y en la imprenta San Francisco, 32.



Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Informaciones especiales

Las aguas de "Roque Negro"

Desde que la previsión puso en la inteligencia de un hombre el deseo de servir los intereses de esta localidad, dedicando especial cuidado a lo que por todas razones constituía el principal elemento de su vida, el problema de las aguas viene revistiendo caracteres de una esencialidad tan señalada, que no es posible apartar de él, ni por un momento, la atención y el estudio de todos cuantos de algún modo, intervienen en la vida pública de la Capital de Canarias.

Intil es repetir aquí lo que en la conciencia de todos está: el actual Alcalde de Santa Cruz de Tenerife, nuestro respetable amigo D. Pedro Schwartz y Mattos, acometió con energía la explotación y traida de las aguas de «Catalanes», llenando así una necesidad imperiosa, y dando solución por entonces al pavoroso problema. Ni sus más encarnizados enemigos políticos pueden negarle esta gloria, aunque la pasión del momento ponga una venda sobre los ojos de la recta y estricta justicia.

Nosotros no queremos hacer la historia del proceso que ha seguido, en estos últimos años, la segunda parte de una obra que habiendo tenido satisfactorio comienzo pide con urgencia su completa ejecución. Nos referimos a las aguas de «Roque Negro».

La Corporación municipal ha puesto en ellas sus empeños, porque ha comprendido que el pueblo aumenta, y que sus necesidades, cada día más apremiantes, exigen el concurso de todos para llegar de una vez al final de esta magna cuestión.

Se nota, sin embargo, dentro de la municipalidad ciertas tendencias, que de tomar cuerpo, causarían un grave perjuicio en los intereses públicos, entregando en manos de alguien que pretende ser favorecido, el porvenir de Santa Cruz de Tenerife.

Se impone pues, una definición clara y concreta de esas tendencias, señalando, para conocimiento de la localidad, cuales son los convejes inclinados a posponer el bien común en aras de un personalismo bastardo y altamente pernicioso.

Algunos artículos que El Tiempo ha dedicado en distintas ocasiones al proyecto de los Sres Brage Marco y C., nos dicen que algunos de sus amigos piensan en él, como equitativa y beneficiosa solución al pensamiento de la mayoría del municipio en el asunto, de las aguas de Roque Negro.

Y este proyecto que no debió nunca tomarse en consideración, porque sus proposiciones y articulado no encajan dentro de lo que aconseja la buena administración pública, representa para la Capital de Canarias una amenaza constante si los convejes no se deciden a rechazarlo de plano.

Y para que se vea claramente las razones en que se basa esta saludable determinación, aportaremos aquí un resumen del dictamen que a la Comisión de aguas ha presentado uno de sus miembros.

El caudal de aguas que se calcula es el siguiente:

Table with 2 columns: Location and Volume. Rows include Aguas alumbreadas en la galería del Norte (520 metros cúbicos), Id. id. del Sur (753 id. id.), Agua que dará la galería por abrir (1896 id. id.), Aguas de Aguirre (300 id. id.), Total (3469 metros cúbicos).

De manera que, aún destinando la cuarta parte a fuentes públicas y demás servicios municipales quedarían 2600 metros cúbicos de agua cada 24 horas, los cuales vendidos al precio inverosímil, por lo bajo, de pesetas 0'25 el metro cúbico, importan:

Pesetas 650 00 al día. 19.500 00 al mes. 234 000 00 al año.

Las obras que han de ejecutarse ascienden a la suma de: Ptas. 470 420 47 en la perforación del túnel.

648 370 56 en las de canalización dentro de la Ciudad.

Ptas. 1.118.791'03 en junto cuya cantidad se eleva por el presupuesto de contrata a

Pesetas 1.268.609'68.

Ahora bien; los señores Brage, Marco y C., pretenden explotar el rendimiento de estas aguas por un plazo de 85 años, obteniendo por lo tanto al finalizar su compromiso la enorme cifra de pesetas 19 millones 890 mil, ó sea un beneficio líquido de pesetas 18.621.390'32.

Pero no concluyen aquí las desmedidas pretensiones de los señores Brage, Marco y C.; quieren más, ambicionan convertir el negocio de las aguas de Roque Negro, en una nueva Sociedad Arrendataria de los Puertos francos, exigiendo un aumento de precio en la venta del indispensable líquido.

Por no dar más extensión al presente artículo aplazamos para mañana su continuación, descubriendo al público de Santa Cruz de Tenerife, quienes son, hoy por hoy, sus enemigos más temibles.

LA VERDADERA FILOSOFÍA

LO QUE ES EL HOMBRE

La verdadera filosofía, la filosofía civil, la filosofía experimental, es aquella que en lugar de corresponder a esos sueños, corresponde a la realidad de nuestra triste condición humana y mortal en la tierra: en una palabra; la filosofía del dolor! La filosofía del dolor santificada por la expiación y consolada por la esperanza es la de la India, de Brahma, de Bhuda, de Confucio, de Platón y del Cristianismo: es aquella que se nos ha presentado desde los primeros albores de nuestra vida, conteniendo mayor suma de verdad, de realidad, de belleza, de revelación, de fuerza, de grandeza, de virtud, de esperanza y de aliento para vivir, amar, esperar, y obrar.

¿Qué ha dicho esa filosofía del dolor en todos los países, en todas las épocas, en todas las teologías y en todas las lenguas? ¿Qué ha dicho en primer lugar, en las Indias?

Ha dicho: «Hay un dios; su obra lo prueba. La vida es el testimonio de la vida.»

«Este Dios, Ser de seres, es infinito, perfecto y eterno: su naturaleza lo prueba; el infinito, los atributos del Ser de los seres.»

Ha dicho: «Ha creado y crea sin límites de tiempo, de espacio, de poder tantas criaturas cuanto lo infinito de su pensamiento contiene de sabiduría, de poder y de fecundidad creadora; ¡Ser, para el Ser de los seres es crear!»

Remóntase con el pensamiento a lo más hondo de los cielos, que no tienen profundidad; y dice: «Ahí está». Desciende a los límites del éter interior, que no tiene límites, y dice: «Ahí está» bien: Extiéndese a los confines del espacio, que no tiene extremos, y dice: «Ahí está bien, no acaba nunca, empieza siempre, y encuentra todo entero en todas partes.»

Ha dicho: no hay grandeza ni pequeñez ante El; las cosas solo se miden por la gloria que tienen en proceder de él. Cada uno de sus pensamientos realizados es tan grande como el todo, puesto que proceden igualmente de El, y están en El.»

Ha dicho: «Somos uno de sus pensamientos realizados, una de sus creaciones, ni más grande ni más pequeña que cualquiera otra de las que ha creado. No sabemos que nombre nos ha puesto en su vocabulario de amor creador, pero aquí sobre la tierra, nos llamamos HOMBRES.»

«¿Qué es el hombre?» prosigue esta filosofía primitiva de la India.

«El hombre es un insecto efímero, nacido de las tinieblas y del dolor, es una mañana, para morir en las tinieblas y en el dolor, una tarde. Roe durante

algunas evoluciones del sol la epidermis de pequeño globo que habita, y luego penetra en ella para fecundarla con sus cenizas. Si se compara con el infinito del espacio que le rodea, no merece el trabajo de ser calculado; si se le compara con el infinito de los tiempos que le han precedido y que le suceden, no vale la pena de ser computado; si se le mide por su brevedad, por su insignificancia y por su nada, no merece el trabajo de ser nombrado. Solo conoce de nombre la eternidad, el espacio, el tiempo, la ciencia y la felicidad. Tiene la conciencia de su ser sólo por algunas sensaciones de placer y por algunas convulsiones del dolor. No es más que por un punto sensitivo en la creación. Su mayor dolor es desconocerse así mismo. Toda su naturaleza parece estar en contradicción con la bondad de su Creador, cuya infinita bondad se ve obligado a contestar por la fuerza de su razón. Trata de explicarse a sí mismo esa contradicción, que en realidad, sólo es aparente; piensa, conjetura, imagina y concluye.

¿Qué conclusión saca? una palabra que le anonada: ¡misterio! Y cómo procura levantar la pesadumbre de ese misterio que le confunde?

Es un principio, se dice así mismo; no debió ser así; al final no puede tampoco ser así. Conjeturemos pues.

¿Será la brevedad, la imperfección; el dolor, la muerte, sean las condiciones fatales de todo ser creado, es decir, limitado? No; porque siendo Dios infinito, no hay límites a la expansión de vida, de grandeza, de felicidad que pueda emanar de El sin agotarle jamás; no hay medidas para sus dones, puede dar sin empobrecerse, no necesita compensar ni el ser, ni la bondad ni el poder. Luego no es nada de esto.

¿Será que la naturaleza humana, viciada por completo en la primer paraja ó en sus primeras generaciones, como una mies cuyas espigas todas en la primera semilla se resienten de la contenida alteración del germen? ¿habrían sufrido esa decadencia ó un perpetuo castigo por haber abusado de esta libertad moral que constituye su peligro y su gloria?

¿Será que con la frecuencia de esta primera alteración en efecto de la libertad toda esa raza sufrirá una expiación inexplicable gasta que haya conquistado por esta misma libertad regenerada su primera inocencia y su primitiva felicidad sobre la tierra? Puede ser..... ¡Nada hay en esto, por más que se diga, que implique contradicción con la idea de un Dios perfecto. La idea es tenebrosa, pero de ninguna manera absurda. ¿Quién no dice que las almas no se engendran intelectualmente como los cuerpos; y que la última gota de agua no participa de la corrupción del manantial?

En fin; ¿Será que la sabiduría y la bondad divina habrá querido dar al hombre el mérito y la gloria de acabar, por decirlo así, su propia creación por medio del ejercicio doloroso y meritorio de libertad moral, sometiendo aquí abajo a pruebas laboriosas y misteriosas; las cuales, bien ó mal sufridas durante esta breve vida lo conducen, vencido a sufrir nuevas pruebas, vencedor a la conquista de su propia felicidad? Puede ser... Nada hay en esto que esto que sea anterior al Creador ni humillante para la criatura. El hacerse justicia así mismo ¡no es la justicia suprema? ¡no sería esta la más bella explicación de esta palabra: Seres Dioses?

«Siempre y en todo misterio! Sólo es evidente el sentimiento y el dolor. La humanidad no da testimonio de sí misma sino por su genio.»

Alfonso de Lamartine.

El Reino de lo Azul

¡Oh reino de la azul! ¡Oh reino de lo azul, de la juventud y de la felicidad, que he visto en sueño!

¡Vamos varios en una hermosa lancha, ricamente empavesada. Una gran vela redondeábase en forma de pecho de cisne bajo los ondulantes gallardetes. No sabía quiénes eran mis compañeros; más todo mi ser sentía que eran tan jóvenes, tan alegres, tan felices como yo. Solamente veía en torno mío el mar infinito, el mar azul salpicado

de escamitas doradas; y sobre mi cabeza, y encima de ese cielo rodaba alegremente, en triunfo, radiosa, la caricia del sol.

Y también entre nosotros alzábame, de vez en cuando, una risa sonora y alegre, como la risa de los inmortales. O bien, de repente, surgían palabras de algunos labios, versos henchidos de una fuerza inspirada.

Y hasta el cielo mismo, más vibrante y armonioso, nos encantaba también, y otra vez imperaba ese silencio de la ventura.

Calando ligera en plácidas ondas, nuestra rápida barca bogaba.

No era el viento quien la arrastraba; dirigido por nuestros propios corazones regocijados, lanzábase a donde queríamos: dócil cuan un ser viviente.

Encontráramos mágicas islas semitransparentes, con reflejos de piedras preciosas, de esmeraldas y ópalos. Desde sus bordes redondeados, llegaban hasta nosotros, embriagadores perfumes. Unos llovían hasta nosotros, lirios del valle y rosas blancas; de los de las otras se alzaban de pronto aves irisadas. Giraban las aves sobre nosotros; convalaritas y rosas caían al mar, y fundíanse en la nscarina espuma que rebala a lo largo de las lisas barbas de nuestra barca.

Con las flores y los pájaros, volaban hasta nosotros sonidos de una dulzura inefable.... Eran voces femeninas?..

Y en torno nuestro, el cielo, el mar, la ondulación de la vela, el murmullo del surco que hacia nuestra proa.... todo hablaba de amor, de un amor afortunado

Y allí estaba, invisible y presente, aquella a quien cada cual de nosotros amáramos..... Un instante no más y su sonrisa se despliega, sus ojos se iluminan, su mano se apodera de la mía y en pos de sí me conduce al paraíso inmortal.

¡Oh reino de lo azul, te he visto sólo en sueño!

Tourgueneff.

ESE ES EL CAMINO

Del "Noticiero Canario"

El ilustrado coronel del regimiento infantería de la Orotava, don Sebastián Díaz Zamorano, acaba de realizar una obra digna por todos conceptos de caluroso aplauso. Por el mes de Junio tenía en su cuerpo una media docena de soldados que sabían leer y escribir y el digno jefe se propuso que en toda la fuerza de su mando no existiera un solo soldado analfabeto.

Reunió la tropa en aquel mes y, después de arreglarles demostráronles los beneficios de la ilustración concluyó su exortación por ordenar que el día primero del mes actual todos habían de saber leer y escribir, conminando con severísima pena el que desobedeciera el deber que imponía.

El triunfo fué completo, un éxito; tal era el entusiasmo con que los soldados acogieron la orden, que después de oír atentamente a clase que a diario les daban capitanes y subalternos hubo muchos a quienes fué preciso apagarles la luz por la noche porque no soltaban de la mano la cartilla ó el catón; y el primero de este mes el regimiento de Orotava pudo cantar el Hosanna. Ese día a presencia de su coronel y oficialidad todos los soldados, sin exceptuar uno, escribieron una carta a sus padres, esposas ó deudos más allegados y leyeron en alta voz. ¡Qué obra tan hermosa! ciento ó doscientos analfabetos que en dos meses salen del cuartel con el pie en el camino de la ilustración!

Que consecuencia tan desconsoladora puede deducirse de esa redención que se ha operado en un centenar de hombres sacándolos de la ignorancia. Este es el camino en que debieran fijar su atención los gobiernos para regenerar rápidamente los pueblos. Si en pequeño se han tocado los efectos de una meritisima disposición; si se ha pal-

pado que el hombre está siempre predispueto para el bien, si se ha demostrado en esta ocasión que con un poco de severidad se puede realizar la obra más grande que reclama la cultura nacional ¿por qué la ley de reemplazos no ordena que todo aquel que a su ingreso en quintas no sepa leer y escribir sirva en activo sin excusa ni pretesto y sin derecho a redención a metálico?

Esta sería una reforma de indiscutibles beneficios, pero nosotros hoy nos complacemos en felicitar sinceramente al coronel Sr. Díaz Zamorano por la benemérita obra que ha realizado, con la cooperación de la digna oficialidad a sus órdenes que también puede estar orgullosa.

Si el ejemplo del Sr. Díaz Zamorano fuera seguido por muchos, con interés y energía, bien cabe suponer que dentro de un corto número de años, el analfabetismo en España, sufriría un rudo golpe.

Unimos nuestras felicitaciones a las del estimado colega lagunero.

Comunicado

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mto y amigo: Ruego a V. dé cabida en las columnas de su periódico al siguiente comunicado que con esta fecha remito al periódico El Tiempo.

Soy de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Arturo Ballester.

S/C. Septiembre 29 de 1905.

Inopinadamente y sin causa que lo haya justificado, tomando como pretexto una declaración política de mi hermano D. Juan M. Ballester, que en uso de su derecho y en su calidad de jefe de la minoría republicana del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, expuso en la última sesión, el periódico que V. dirige se ocupa de mi persona en términos tan poco veraces que me obligan—venciendo resistencias de exhibición—á contestar para restablecer la verdad y protestar así de las reticencias inconvenientes que se me dirigen, como de la situación de maniatado en que gratuitamente se me quiere colocar.

Declaro ante todo que como funcionario público ni debo ni puedo hacer declaraciones que con la política se relacionen: esta ha sido siempre norma de mi conducta, y apelo al testimonio público.

Son dos los artículos en que con peor fortuna que intención se me alude, y á ambos he de dar cumplida respuesta.

Constele al autor del artículo por si entonces no tenía beligerancia política, que mi traslado á que se refiere fué pedido personalmente al que en aquella época era Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, por el propio D. Fernando de León y Castillo, si bien lo hizo sorprendido por algunos de sus amigos de aquí, que le aseguraron era yo uno de sus mayores y más encarnizados enemigos políticos y que me había marchado oportunamente á la isla de Gran Canaria para trabajar en favor del candidato Revuelta y en contra de su patrocinado.

Estas manifestaciones fueron reiteradas por el mismo Sr. León y Castillo á mi infortunado, querido y respetado amigo el Marqués de Villasegura en conferencia que, para evitar mi traslado y sabiendo era él su autor, tuvo á raíz de dictarse la orden por la Dirección general.

Se trataba de un ardid político que yo necesitaba á todo trance desvirtuar para que en el Ministerio se me levantase la nota de huido que me inmerecidamente me habían otorgado. La verdadera causa yo la sabía y no era otra que mi tenaz oposición—cumpliendo deberes del cargo—á que se consumase la desmembración de un monte público en favor de un conocido cacique. Pero como desvanecer lo que de modo tan sutil é insidioso se

había inventado contra mí? La casualidad se encargó de vindicarme. Este suceso se desarrolló a raíz de un cambio político en que entraron en el poder los liberales, y meses antes, cuando la elección parcial del Sr. Bravo, era Gobernador conservador el Sr. Castañón, por esa fecha el tachado de muñidor electoral se encontraba haciendo el deslinde del monte de Garachico y en dicho predio recibió un telegrama poco atento del Sr. Castañón amonestándole porque el personal de Montes en Canaria trabajaba descaradamente la candidatura que protegía el Sr. de León y Castillo.

El restablecer la verdad en posesión de este telegrama fué ya cosa sencilla. Di cuenta de lo ocurrido á varios amigos míos, desde luego particulares, que lo eran del señor León y Castillo, entre ellos que recuerdo á D. Juan García del Castillo, D. Fernando Casabuena, el finado D. Eduardo Benítez y otros, y éstos se encargaron gustosos de poner la verdad en su lugar.

Tan se aclaró la insidia, que á poco recibí primero telegrama y después carta del Sr. García del Castillo manifestándome que convencido el Sr. León de la falsedad de cuanto se le había comunicado, escribía á Madrid para que por su parte no se pusiera inconveniente en mi vuelta á Canarias.

Volví, pues, á este Distrito después de bien esclarecida la calumnia que se me había tramado, y en libertad completa de acción como cumple á todo funcionario que estima en algo su prestigio, y así lo he demostrado en los años que han pasado, complaciendo cuando he podido á todo el mundo, sin distinción de color político, pero manteniendo mi independencia con decoro, sin lo cual no hay garantía de ningún servicio público.

El Sr. León y Castillo cumplió como persona correcta, deshaciendo los efectos de una represalia inmotivada; pero ni yo ni menos mi hermano por este hecho creo que le hayamos quedado obligados, porque en tal caso desaparecería el mérito de haber obrado como cumple á las personas bien nacidas.

En cuanto al segundo artículo que sirve de tema para zaherir á mi hermano y de paso á mí, sólo he de manifestar que es falso de toda falsedad que yo tenga proyecto ni con mi firma ni con firma ajena, que se relacione con la traida de aguas; que es asimismo falso que mi expresado hermano me propusiera para técnico en este asunto y que á pesar de serlo, por nombramiento de la Corporación en unión del Sr. Menéndez, aun no se nos ha enviado el proyecto para examinarlo.

Combati las líneas generales del mencionado proyecto, que es lo que conozco, porque entendía, y si gozando de la confianza que es ruinoso para mi pueblo, y buena prueba de que al fin se ha generalizado esta opinión es el hecho de que uno de sus más decididos defensores al principio, vocal de la Comisión especial, que consideraba antes muy aceptable el comprometer á nuestro pueblo á pagar el metro cúbico de agua á 0'55 y eso por espacio de 85 años, se haya espontáneamente convencido, sosteniendo actualmente en el seno de dicha Comisión que, según sus cálculos, que ha hecho y expone, con solamente 0'35 y 36 años hay suficiente para asegurar al capital un interés del doce por ciento.

De hombres mayores de edad es el saber contener el enojo dentro de los términos de la cortesía, y sin tomar el camino de la ruina.

**Arturo Ballester.**  
Santa Cruz, Septiembre 29 de 1905.

### NOTAS DEL DÍA

Don Luis Díaz Rodríguez hijo de esta Capital, correligionario y amigo de «El Tiempo», fué el culpable de que la casa inglesa Wilson y Sons, no estableciera en este puerto almacenes de carbon y muelles de servicios.

Todo cuanto á este asunto dedica el órgano del Sr. León y Castillo, es pura fábula, ruin invención.

En el libro de actas del Ayuntamiento consta el voto favorable de nuestro distinguido amigo el señor Schwartz y Mattos, al darse cuenta de la instancia de los Sres. Wilson y Sons.

Estas afirmaciones nuestras pueden comprobarse; lo que «El Tiempo» escribe es inexacto.

Seguimos creyendo, á pesar de las vueltas y revueltas de *El Tiempo*, que los concejales D. Lorenzo Fernández y Hernández, D. Camilo Guimerá Tejera y D. Juan Ramírez Filipes, Director á la vez del diario pactista, están en el ineludible deber de renunciar sus cargos, puesto que, desempeñándolos, han probado ser partidarios del Sr. León y Castillo.

Y no se esfuerce *El Tiempo* en fabricar incompatibilidades, cuando la de sus tres amigos, no tiene disculpa posible.

Las pruebas de desafecto á Tenerife que el día de la elección para Senadores dieron los tres concejales nombrados, los incapacita moralmente para permanecer más tiempo en los escaños del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

En el seno de la Corporación municipal no cabe nadie que al Marqués del Muni residencia en la Casa del pueblo; es pues fundamental y de desagravio para el pueblo, la voluntaria renuncia de los señores D. Lorenzo Fernández y Hernández, D. Camilo Guimerá y Tejera y D. Juan Ramírez Filipes.

*El Tiempo* se lamenta amargamente de que el juez señor Lecuona haya dictado auto de procesamiento en la causa que por el delito de falsedad electoral se instruye contra nueve Concejales y el Secretario del Ayuntamiento de La Laguna.

Temprano empieza el órgano beñencourista á derramar lágrimas.

Por que ahora, precisamente, transcurrido el periodo electoral, es cuando se ha de poner mano á la obra de saneamiento que el Gobierno quiere realizar á toda costa en Canarias, hasta conseguir que desaparezcan todos los organismos y funcionarios desmoralizadores que, INFLUIDOS por la Arrendataria, vienen haciendo descaradamente la política desenfada de los más odiados y despoticos caciques.

Por lo visto, los pactistas soñaban con seguir mangoneando en todos los pueblos, como desde hace diez ó quince años.

La experiencia se encargará de demostrarles que estaban en un error.

«Se ha hecho á alguien en estos días la oferta de siete mil duros, relaciónándola con un proyecto de gran trascendencia para esta Capital y que está siendo tema de acaloradas discusiones?»

Acogido el rumor, nos proponemos aclararlo.

**Patriotismo de El Tiempo.**  
Funciona en esta Capital, bajo la presidencia de don Pedro Schwartz y Mattos, una sociedad constructora intitulada *Cooperativa de producción de Tenerife*, cuya junta directiva la componen personas afiliadas á distintas agrupaciones políticas. Esta sociedad, cuyo principal objeto se encamina á facilitar los medios más rápidos para la urbanización del barrio de Duggi, y á poner á sus socios en condiciones de adquirir ventajosamente una ó

### EN LA LAGUNA

varias casas, viene haciendo tiempo siendo objeto de los ataques del diario leonista, como si tuviera la misión de entorpecer, por encargo de Beñencour Montadesoca, la gestión de todas aquellas entidades ó corporaciones, cuyo fin sea la prosperidad, desarrollo y progreso de la Capital de Canarias.

Tome nota el cuerpo electoral de esta población, para cuando los amigos y correligionarios de *El Tiempo* soliciten de él sus votos.

¿Estaremos condenados á presenciar la constitución de un Ayuntamiento genuinamente leonino?»

La numerosísima concurrencia visitó detenidamente todos los departamentos del edificio, los hermosos gabinetes y la rica Biblioteca haciendo calurosos elogios y manifestaciones de entusiasmo por el estado floreciente de nuestro instituto que es honra de la Provincia.

Reciba también nuestra felicitación el Director y profesores de aquel Centro.

### SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

(COMPANIA ANONIMA)  
CAJA DE AHORROS

	Pesetas
Saldo anterior.	15.246'60
Imposiciones durante la semana.	308 »
Suma.	15.554'60
Reintegros.	507'05
Saldo.	15.047'55

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Octubre de 1905.—J. M. Ballester, Gerente.

### EN EL "CENTRO OBRERO"

Para tratar del proyecto que en beneficio de la clase proletaria, explicó el sábado último, ante el presidente y varios miembros de la directiva de aquella sociedad, el alcalde esta Capital, señor Schwartz y Mattos, se celebrará esta noche, en el local social del centro una junta extraordinaria.

Las condiciones en que algunos obreros se encuentran, les obliga á dejar casi en el abandono, durante las horas que el trabajo dedican, á sus pequeños hijos.

El pensamiento del Sr. Schwartz, calcado en lo que se practica en algunas capitales de Europa, se dirige á remediar en lo posible aquel abandono, y á formar de los futuros obreros, una entidad respetable por su educación moral y material.

Con un poco de buena voluntad y confianza, se llegará al fin propuesto.

Mucho lo celebráramos.

### EN SAN ANDRÉS

Ayer pudo haber ocurrido un lamentable y desagradado suceso en el vecino barrio de San Andrés, si la cordura y energía del cabo de la guardia municipal don Manuel Romero, no hubieran puesto coto á los desmanes de unos cuantos individuos.

Parece que estos señores, entre los que se contaban algunos de la vecina isla de Canaria, se encaminaron al lugar donde se da cristiana sepultura á los cadáveres, intentando arrancar las cruces y profanar la santidad del sitio.

Varios grupos de hombres de aquel barrio se iban reuniendo, armados de palos, con el objeto de dar el merecido castigo á los profanadores. La oportuna intervención del cabo Romero, evitó una sangrienta colisión.

Es urgente, y al alcalde señor Schwartz nos dirigimos, se disponga cerrar el sitio que sirve de cementerio á los fallecidos en el barrio de San Andrés.

Nosotros esperamos que la autoridad popular emprenda tan necesaria obra.

### Los que se ván

En el vapor español *M. L. Villaverde*, hace viaje para la Península, nuestro respetable amigo particular D. Carlos H. Hamilton.

Reciba nuestro respetuoso saludo de despedida.

En el mismo vapor ha embarcado con destino á Barcelona, el joven y aprovechado estudiante Jerónimo Schwartz, hijo de nuestro muy estimado amigo, el alcalde de esta Capital.

En la Universidad de la Capital catalana seguirá aquel los estudios de derecho.

Le deseamos feliz viaje y mucha suerte.

Asimismo hace viaje en el mencionado vapor, el Coronel de infantería don Adolfo Erenas, acompañado de su distinguida familia.

Les despedimos.

### NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros  
Día 30.—El español *M. L. Villaverde*, de la Palma, conduce 13 pasajeros para este puerto y lleva 12 de tránsito. Aquel embarcó 49.

—El alemán *Tanis*, de Amberes y escalas, conduce 43 pasajeros de tránsito.

El vapor francés *Corsica*, procedente de Dunkerque y escalas, conduce 273 pasajeros de tránsito.

—El alemán *Ella Woermann*, procedente de Rotterdam, conduce 1 pasajero para esta Capital y lleva 3 de tránsito.

Día 2.—El vapor francés *Campinas*, de Burdeos y escalas, conduce 167 de tránsito.

—El inglés *Sapele*, procedente de Forcados y escalas, lleva 2 pasajeros de tránsito.

—El vapor francés *France*, de Marsella y escalas, conduce 1.857 pasajeros de tránsito.

—El español *León y Castillo*, de Valverde y escalas, conduce 32 pasajeros para este puerto y lleva 9 de tránsito.

regularmente, los léxicos aplican el nombre de periódicos á la hoja de papel en que á diario, ó á plazos fijos, aparecen artículos de política, ciencias, artes ú otras materias «Papel de noticias» llaman los ingleses á estas clases de publicaciones.

Como se ve, más que las ciencias de estos trabajos, ha fijado su atención para su nomenclatura un accidente: la materia en que aparecen estampadas las noticias.

En verdad, sin papel, sin tipos de imprenta, sin tinta grasa y sin un material que ha traído casi hasta la perfección la industria y el ingenio de muchos siglos, sin cajistas y una multitud de operarios auxiliares para preparar y distribuir las hojas ya estampadas, y, en fin, cuando se trate de publicaciones de gran circulación sin máquinas que requieren instalaciones especiales en edificios á propósito, y sin empresas que dispongan de no pequeños capitales, no es posible satisfacer las necesidades de la información de la sociedad moderna.

Pero ni el papel, ni las tintas, ni las prensas constituyen el periódico. El periódico es invisible é impalpable, es la relación y el juicio que de los acontecimientos diarios emite la redacción de cada uno de estos centros de energía intelectual á quienes únicamente es dado modificar las creencias actuales y socavar las columnas en que descansan usos, costumbres é instituciones.

No hay nada más resistente en los pueblos que las creencias de estas épocas, y las rutinas que son sus consecuencias.

Hoy sentimos todos minada la Sociedad por corrientes subterráneas que, aceleradamente aspiran á nuevas organizaciones. Y la energía productora de estos cambios, que antes residía en un proselitismo oral de escasa importancia ahora se manifiesta poderosamente en la constante acción del periodismo.

**Eduardo Benot.**

### EL PODER DE LA PRENSA

Continúa anclado en este puerto el cañonero francés *Göeland*.

**TOSE EL QUE QUIERE**, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Precio de la caja, 2 reales, frasco, 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando mas se agradece la eficacia **RADICAL** del Digestivo Mojarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre *Digestivo Mojarieta*. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

### SECCION DE NOTICIAS

Ha regresado á este puerto, después de cruzar en aguas de Palma Gomera y Hierro, el cañonero *Don Alvaro de Bazán*.

De nuevo se llama por el juez de Instrucción de Sagua la Grande (Isla de Cuba) á todos los que se crean con derecho á heredar bienes quedados al fallecimiento de don Cándido Rodríguez, natural de esta provincia.

Por la junta municipal de asociados del pueblo de la Guancha, se solicita del Gobierno de S. M. la autorización competente para gravar, con un impuesto, las patatas, leña, queso y leche.

Por el primer teniente del Regimiento Infantería de Orotava, en funciones judiciales, Don Nemecio Veronesi é Izquiano, se llama, cita y emplaza, al recluta Paulino Gorrión Torres, natural de Guía (Tenerife).

Hace días que no da luz la lamparilla eléctrica colocada en la calle de la Rosa esquina á la de San Francisco Javier.

Ha causado honda pena en Santa Cruz de la Palma, el fallecimiento de la señorita Elisa Laremuth y

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación, se ha prorrogado hasta el 31 de Octubre actual, el plazo para la admisión de solicitudes de los Médicos que deseen tomar parte en las oposiciones á plazas de facultativos titulares.

Los señores D. Ramón Ascanio y Montemayor, D. Mario Arozena y Arozena, D. Francisco Benítez de Lugo y García, D. Diego Ramírez y García, D. Miguel Medina Quesada, D. Miguel Pereyra y García y don Manuel Tabares y Tabares, han practicado los ejercicios del grado de peritos mercantiles, y los de Contador de Comercio, Don José González Díaz.

Ha fallecido en la vecina ciudad lagunera, el distinguido financiero, Mr. Constant van de Branden.

A su respetable familia enviamos nuestro sentido pésame.

E. P. D.  
Ha fallecido en esta Capital la señorita Julia González Vilar.

En el mes de Septiembre último fundaron en el puerto de esta Capital 188 vapores y 95 veleros, que hacen un total de 283 buques.

### LA EMINENCIA

El representante de dicha fábrica en esta Capital, participa á los que tengan derecho á los premios que ofrece en su anuncio del mes de Noviembre del año próximo pasado para que en caso de que los que reúnan la cantidad de postales que se requiera para alguno de los premios, se dirijan á D. José González, Triana 35, en la ciudad de Las Palmas, hasta el día diez de Noviembre del corriente año, por ser dicho señor González el representante general en estas islas.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre 29 de 1905.—Casimiro Fernández.

### Sección marítima

Entrada de vapores  
**187** *M. L. Villaverde*, español, de la Palma para Barcelona; á La-Roche.  
**188** *Tanis*, alemán, de Amberes para Punta Arenas; á Hamilton.

Día 1.º  
1. *Sangara*, inglés, de Old Calabar para Hamburgo; á Elder.  
2. *Corsica*, francés, de Dunkerque para Río Janeiro; á Hardisson Hermanos.  
3. *Ella Woermann*, alemán, de Rotterdam para Assinee; á Hamilton.  
4. *Alvaro de Bazán*, español, de guerra. De la mar.  
5. *Seagull*, inglés, de Puerto de la Cruz para Valle Gran Rey; á Elder.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

### Registro civil

Día 30 de Septiembre y 1.º de Octubre  
**NACIMIENTOS**  
Rosalina Rodríguez y Pérez.  
Isabel Marquez y Morales.  
Juan de Vera y Toledo.  
Carmen de Vera y Toledo.  
Julia Suárez y Reyes.  
Ildefonso Damián Santa Cruz y Santiago.  
Miguel Cosme Santa Cruz y Santiago.  
María del Carmen Hernández y Medina.  
Carmen Molina y González.  
Isabel Sánchez Toscano y Castillo.

**DEFUNCIONES**  
D. Matías Febles Rodríguez, natural de Candelaria, 35 años, casado; calle del Humo, núm. 34.—Tuberculosis pulmonar.

Candelaria González Ramos, de esta Capital, 8 meses; Blanco, 5.—Gastro enteritis.

Rudesindo Nóbrega Miguel, de Candelaria, 85 años; casada; San Sebastián; 46.—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Table with weather data: Barómetro reducido á cero. 759.21; Termómetro á la sombra. 27.0; Tensión del vapor. 17.8; Humedad relativa. 66.1; Viento. W.; Fuerza del viento. 1; Cielo: parte cubierta, décimas. 1; Temperatura máxima de ayer. 27.8; Id. mínima de anoche. 21.5; Estado del mar. Llano; Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares por oficial del ejército recién llegado á esta, expofesor de una acreditada Academia de Madrid. Clases de matemáticas, 45 pesetas; individuos y clase de tropa, 25 pesetas.—Para más detalles dirigirse al Sr. Nogués, Subintendencia Militar, de 10 á 12. 31-15

SIEMPRE LA VERDAD.

"Cuando está Ud. en duda diga la verdad." Fué un experimentado y viejo diplomático el que así dijo á un principiante en la carrera. La mentira puede pasar en algunas cosas pero no en los negocios. El fraude y engaño á menudo son ventajosos mientras se ocultan; pero tarde ó temprano se descubrirán, y entonces viene el fracaso y el castigo. Lo mejor y más seguro es el decir la verdad en todo tiempo, pues de esta manera se hace uno de amigos constantes y de una reputación que siempre vale cien centavos por peso, donde quiera que uno ofrezca efectos en venta. Estamos en situación de afirmar modestamente, que sobre esta base descansa la universal popularidad de la

PREPARACION DE WAMPOLE

El público ha descubierto que esta medicina es exactamente lo que pretende ser, y que produce los resultados que siempre hemos pretendido. Con toda franqueza se ha dado á conocer su naturaleza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Extracto de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos elementos forman una combinación de suprema excelencia y méritos medicinales. Ningun remedio ha tenido tal éxito en los casos de Inflamenza, Pérdida de Carnes, Afecciones Agotantes, Debilidad y Mal Estado de los Nervios, así como todas las afecciones que proceden de Sangre Impura. "El Sr. Dr. J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." Basta una botella para convencerse. Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

Centro de Dependientes

del Comercio y de la Industria

Desde el día 20 del corriente mes ha quedado abierta para los señores socios en la Secretaría de esta Sociedad, la matrícula para las clases de inglés que darán comienzo el día 1.º de Octubre próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Septiembre de 1905.—El Secretario, Américo L. Méndez.

Grandes Fábricas de Tabacos

Y CIGARRILLOS DE LA HABANA

CABAÑAS

Villar y Villar

J. Suárez Murias

Los productos de estas casas son universalmente conocidos como los mejores de Cuba.

Tabaco legitimo de VUELTA-ABAJO

Pidanse en todos los Depósitos de esta Capital.

Havana Tobacco Co.—Apartado, 841, HABANA.

HIELO

SE VENDE en el establecimiento de ultramarinos de Miguel Fera, Castillo 23.

BRITISH & AFRICAN Steam Navigation Co.

El magnífico vapor correo inglés

SAPELE

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 3 de Octubre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, 10 pasajeros de segunda clase, 2.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo 84.

Gran fábrica de sellos

de caoutchouc y metal de Manuel López Ortega.—MADRID.—Toda clase de sellos para bolsillos, escritorio, jabones, en relieve, etc., prensas en seco para timbrar en relieve sin tinta, numeraciones á pistón, sellos calendarios, lacre autógrafos, almohadillas para sellar.

Representante en estas islas F. Molowny y Real.

Corresponsal en Icod A. Martínez de la Peña

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

ANUNCIO: Durante esta temporada de verano el «Salón Parisiense» de Santa Cruz, Méndez Núñez 15, ha trasladado sus existencias á la Laguna 2, Plaza de la Concepción esquina á Carrera.

Sombreros de verano para señoras y señoritas y niños. Blusas de seda y batistas, batas, peinadores, cubre-corset, refagos, enaguas, cuellos, corbatas, etc.

4 á 8 Ptas.

POR DIA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía La Colmena, D.D.D.D., 5, calle Elisabets.—Barcelona.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

DIRECCION EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Sellos de caoutchouc: Se encargan en esta Imprenta, San Francisco número 32.—Precios módicos.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

FERNANDEZ Y PADILLA

HORAS DE OFICINA:

De 8 mañana á 5 tarde.

Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1.

SE VENDE un piano casi nuevo y en muy buen estado Informarán en esta imprenta.

JUAN REYES ARMAS

PROFESOR DE PIANO

Se ofrece al público para dar clases á domicilio.

Para informes: D. Miguel Fera, Alfonso XIII 23 y D. Alvaro Lecuol-Pówer, 41, Imeldo Seris.

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.

Jesús María, letra E (Hoteles)

Teléfono n.º 308

SE VENDE una casa de planta alta en la Plaza de la Iglesia.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Vda. é Hijos de Aureliano Yanes.

Le Printemps-S. Francisco, 9

Grandes almacenes de tejidos y novedades

Acaba de llegar por el vapor último la colección más perfecta de sombreros parisienses en la más alta novedad para señoras.

3.909—1 m.

Cie. Belge Maritime du Congo

ANVERSVILLE

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Octubre, con destino á

Southampton y Amberes

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes, 2.000 toneladas métricas en la cubierta, 30 pasajeros de primera clase y 30 de segunda.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para

LONDRES será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flet: corrido hasta LONDRES.

Para más informes dirigirse á los

Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo 84.

SE COMPRAN

acciones de Pozos Artesianos y La Esperanza.

Doctor Allart núm. 8 (antes Sol.)

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

se consigue siempre con el

ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

—Dar parte á la Policía. Eugenia no pudo disimular su terror. —Pero supongo que no habréis hecho nada antes de contar conmigo,—exclamó. Al ver el espanto de la madrastra, el doctor Sardat recobró toda su serenidad. —En efecto, señora (repuso el Doctor) me he abstenido de hacerlo no por mi, cuya responsabilidad está á cubierto con la orden de encierro emanada del Ministerio del Interior, sino por interés de los que me han confiado el número 572. He meditado las consecuencias desagradables que podría acarrearles la intervención indiscreta de la Policía... Pero si queréis estamos aún á tiempo de dar parte. ¿Queréis que la dé? —No... no,—respondió la señora Daumont azorada. —¿Estáis seguro de que el guardián que ha sido encontrado manistado no podía ser cómplice de la evasión? —¡Eso no cabe en lo posible cuando estuvo á punto de perder la vida en la refriega! —¿Tenéis seguridad de que el número 572 estaba positivamente loco? —Señora,—replicó el Doctor con legítimo orgullo.— En un manicomio como el mío, la persona que permanece veinte años, aun cuando hubiera entrado cuerda, saldría loco de star. —¿No puede haber recobrado la memoria de los nombres? —Puedo afirmar con toda seguridad que no la recobrará nunca. —Suponiendo que le hayan recogido en una casa particular, y que tratan de curarlo, ¿creéis posible su cura? Sardat respondió sin vacilar: —Su cura es imposible, señora.

tó, le ofreció el brazo, en el que se apoyó para subir las escaleras del pórtico. —Después de dejarla sentada en la sala de visitas, le preguntó: —¿A quién debo anunciar, señora? —Decidle únicamente que se trata del número 572. —¡El número 572!—dijo el guardián estremeciéndose. —Si... el señor Director sabe ya quien es. El empleado dijo para sí: —¡Ya lo creo! ¡Por desgracia!... Y se dirigió al despacho del Doctor. Al oír abrir la puerta, éste levantó la cabeza. —¿Qué ocurre? —Señor Director, una señora que desea hablaros. —¿Quién es? —Dice que es para hablar acerca del número 572. —Ya me lo temía. Decidle que pase. El guardián acompañó hasta el despacho á la señora Daumont, que no se levantó el velo que la cubría la cara; pero, sin embargo, el Doctor la conoció al primer golpe de vista. Se levantó y le salió al encuentro, y acercándola una silla la dijo con voz alterada y con mal disimulado malestar. —¡Ah! señora, ansiaba y temía al propio tiempo vuestra visita. —¿Que la temáis? ¿Y por qué? —Porque tengo que daros una mala noticia. —¿Por ventura ha muerto? —¡Ojalá! Mejor hubiera sido; pero el miserable tenía el alma bien agarrada al cuerpo. —Pero en fin, explicáos. Si no ha muerto, ¿qué es de

# Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Inyati	
	Ingeli	
	Braemar Castle	9 Octubre
Plymouth y Londres	Tongariro	4 Octubre

Nota.—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z. Liverpool		
Cape Town y Puertos Australia		

HAMBURGO	Entre Ríos	
via Lisboa	Tijuca	4 Octubre

Puertos de la Costa occidental de Africa

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco

# Hotel Continental (antes Tenerife)

Calle de la Marina, hoy Eduardo Cobián, 19

El dueño de este hermoso é higiénico Hotel, tan acreditado por su situación, confort y espaciosos dormitorios, atendiendo al interés y comodidad de su numerosa clientela, ha establecido un abono especial para la misma, durante la estación veraniega; pudiendo también, si así se deseara, servir comidas á domicilio.

Para el mejor servicio de este establecimiento cuenta su propietario con acreditado cocinero traído especialmente del extranjero, para com placer á su feligresía.

Para cerciorarse de lo que queda dicho es necesario visitar dicho Hotel.

PRECIOS ECONOMICOS

Gerente, Manuel Pérez

# La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

# HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: Marina n.º 1. — Santa Cruz de Tenerife.

Vino Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja, en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Planchas de zinc se hacen para marcar cajas de frutos. Informar á D. Domingo Salas Armas. 3.400

# VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

# Semilla de tomates MANZANA, CLASE SUPERIOR

cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMICION CLOROSIS CONVALENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Preservio por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no envenena los dioses, no restituye, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfecto de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

# Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.) SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1905

Nombres de los vapores	Dias de salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 de Octubre	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui. . .	16 de Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
Montevideo . . . . .	17 de Octubre	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Octubre	Santa Cruz de la Palma.
Montserrat. . . . .	31 de Octubre	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º de Noviembre	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

# Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS

Itinerario para Octubre Para Las Palmas, Madera y Londres

Vapores Días de salida de Tenerife TELDE 6 Octubre MOROCCO ; OROTAVA ;

Agente, HY. WOLFSON Marina, 1.

# CHARGEURS REUNIS

PARA BORDEAUX Y HAVRE llegará á este puerto del 14 al 16 de Octubre el magnífico vapor francés

Ville de Maranhao Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre, el magnífico vapor

Amiral Sallandrouze de Lamornaix Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon,

Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Octubre, el vapor

Ville de Maceio Admite pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para dichos puertos. Agentes, HARDISSON FRERES.

# Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

el hermoso vapor frutero

Avetoro

llegará á este puerto el 6 de Octubre admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

# Servicio interinsular

del vapor VELOX combinado con el vapor GAVILAN

Saldrá todos los martes á las 4 de la tarde para Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos y puertos de la isla de la Gomera.

Admite carga y pasaje. Estos vapores también tomarán carga para Lanzarote y Fuerteventura sin trasbordo.

Para más informes dirigirse á MILLER Y C.ª, Marina 39.

# OTTO THORESEN

(Line of Steamers)

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 5 de Octubre el magnífico vapor

# SANTELMO

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers

# Pinillos Izquierdo y C.ª

Para la Habana directamente

El magnífico vapor español

# PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 29 de Octubre de 1905.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

# Forwood Bros & C.

Line of Steamers

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

# TELDE

saldrá el día 6 de Octubre admitiendo la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca. Agente, HY. WOLFSON. Imp. de Félix S. Molowny

50 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

¿Por qué deseábais y temlais al mismo tiempo verme? ¿Qué es lo que tenéis que decirme?

Sardat levantó los brazos al cielo y dejándolos caer á plomo respondió con voz ronca: —Se ha fugado...

A pesar de su herida, la señora Daumont se puso en pie de un salto. Aun cuando preveía una catástrofe, había hecho todo lo posible por convencerse de que sus sospechas eran infundadas; de las palabras del Doctor dispararon por completo sus dudas. El hombre de quien la condesa de Kourawieff había hablado el día antes en su casa no podía ser otro que Gastón.

Es decir, que lo que era más inverosímil que sucediera y lo que ella tanto temía estaba á punto de realizarse. El doctor Lorbac, el marido de Teresa era el encargado de curar la locura y devolver la memoria á Gastón Dauberive, padre de Paulina.

La madrestra tembló de pies á cabeza. —¡Fugado!—dijo con voz temblorosa.—¡El número 572 se ha fugado!...

—Es la primera vez que sucede eso en mi establecimiento,—replicó el Doctor.—Y no puedo explicarme cómo ha tenido lugar el hecho; pero ya volveré á caer bajo mi férula y entonces le aseguro...

Sardat hablaba con gran volubilidad y su agitación nerviosa no era fingida.

Eugenia estaba furiosa y quería saber la circunstancia de la evasión.

—Pero, en fin,—dijo.—¿Cómo os explicáis esta catástrofe? Porque es una verdadera catástrofe. ¿Vuestros enfermos no están cerrados bajo llave? ¿No están vigilados además? No tenéis camisas de fuerza, ventanas con ba-

LA HIJA DEL LOCO 51

rrotos de hierro y empleados vigorosos que contengan á los enfermos por peligrosos que sean?

—Si, señora; todo eso es cierto, pero...

—Entonces habrá sido por negligencia ó por una traición.

—Ni una cosa ni otra.

—Sería curioso ver cómo probabais lo que aseguráis.

—En veinte años, gracias á mi infatigable celo, he conseguido que llegue al mayor grado de prosperidad el establecimiento que dirijo. Sé cuan grande es mi responsabilidad ante la sociedad y ante las familias, y tomo mis guardias; así es que os lo repito: esta es la primera vez que semejante accidente ha tenido lugar. Mi interés es la mejor garantía de mi franqueza.

—Pero eso no me explica la evasión.

—Pues bien, señores; su fuga es el resultado de una verdadera conspiración.

—¡Una conspiración! ¿Qué decis?

—Lo que oís. El número 572, ó mejor, Gastón Dauberive, debía tener fuera del establecimiento amigos resueltos que dispusieron de poderosos medios de acción.

—¡Amigos! ¿Qué amigos?—preguntó dominada del mayor espanto.

El Doctor le contó cuanto sabían nuestros lectores, ó más bien lo que él sabía; pues nuestros lectores conocen mejor que el director del manicomio, los pormenores de la evasión.

—Convendrís conmigo, señor Director que esa evasión es inexplicable. ¿Y qué medida habéis tomado para encontrar al evadido?

—Después de las infructuosas pesquisas hechas por mí, no me queda más que un recurso.

—¿Y cuál es?